



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL CONACYT INFORMAR SOBRE LA VACUNA PATRIA.

SYLVANA BELTRONES SÁNCHEZ, Senadora de la República, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 8, numeral 1, fracción II, 276 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, A INFORMAR SOBRE EL DESARROLLO DE LA VACUNA PATRIA**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES:

En enero, la Directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) anunció que en 2021 habrá desarrollo y producción de una vacuna mexicana contra la COVID-19. *“Por mandato presidencial, ahora para el 2021 se vuelve una prioridad de CONACYT el lograr desarrollar y producir esta vacuna nacional en contra del COVID-19”*¹.

En conferencia matutina del 13 de abril del año en curso, la Directora del CONACYT, María Elena Álvarez Buylla, mencionó que, ya se iba a iniciar con la Fase 1 de pruebas en humanos de la vacuna mexicana contra COVID-19, llamada Patria².

Señaló que los resultados de esta primera fase se tendrían a finales de mayo y que, de avanzar como se tiene planeado en las fases de análisis, la vacuna estaría lista para su uso entre noviembre y diciembre de este año.

La Directora del CONACYT, señaló que la dependencia trabaja en esta vacuna en colaboración con la empresa Avimex; el laboratorio es una empresa privada, fundada en 1952, dedicada principalmente a la investigación, desarrollo, manufactura, importación, exportación y comercialización de productos biológicos, farmacéuticos, desinfectantes y detoxificantes de micotoxinas para la salud animal.

Hasta el momento se dice que, Laboratorio Avimex ha aportado 15 millones de pesos al proyecto, mientras que el CONACYT ha invertido 135 millones de pesos. De igual forma, se ha mencionado que una vez finalizado el proceso de pruebas, México contaría con dos plantas de producción instaladas por Avimex, una de ellas ya está en funcionamiento y es donde se han producido las vacunas para las pruebas de la primera fase.

¹ El secretario de Salud, Jorge Alcocer, dijo que le hubiera gustado ser vacunado contra la COVID-19 con la vacuna 'Patria', el biológico que desarrolla México. Capital 21. 6 de abril 2021. <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/noticias/?p=17511>

² Vacuna Patria: Inician pruebas en humanos de la fórmula mexicana contra COVID. Animal político. 13 de abril de 2021. Consultado en: <https://www.animalpolitico.com/2021/04/vacuna-mexicana-covid-patria-pruebas-humanos/>



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL CONACYT INFORMAR SOBRE LA VACUNA PATRIA.

Álvarez Buylla explicó que la vacuna mexicana se desarrolló con base en un vector llamado Newcastle, el cual no daña a humanos y que consiste en una célula que produce la proteína S del SARS-CoV-2, lo que propicia que el sistema inmune produzca anticuerpos contra esa proteína.

Las vacunas son producto de inversiones de años en investigación básica y de esfuerzos colaborativos globales, la mayoría de ellos público-privados. De hecho, la tecnología detrás de la vacuna "Patria" es resultado de una colaboración entre la Escuela de Medicina Icahn del Hospital Monte Sinaí en Nueva York, que es privada; la Universidad de Texas en Austin, que es pública; y el Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas, una agencia del Departamento de Salud y Servicios Humanos del gobierno estadounidense. Para la producción de la versión mexicana de la vacuna se asociaron dos instituciones privadas, la misma Escuela de Medicina Icahn y los Laboratorios Avimex, que cuentan con financiamiento del CONACYT y la Agencia Mexicana para el Desarrollo³.

Por tanto, para que México pueda decir que el proyecto o "*desarrollo vacuna*" fue creado solo en el país o es "*100% mexicano*", tendría que hacer desde el paso cero de investigación hasta vacunar pacientes⁴.

Lo que hizo México fue adquirir una licencia de uso de una tecnología que realizó la escuela de medicina Mount Sinai, localizada en New York, Estados Unidos. Y que por cierto, también adquirieron Brasil, Vietnam y Tailandia. En este último país, incluso ya están en una etapa más avanzada, de la fase 1 con humanos.

Es decir, México iniciará su fase de estudios clínicos y en su momento se encargaría de la producción de las dosis, pero CONACYT no creó la vacuna ni hizo toda la investigación desde cero.

El problema o lo que generó polémica y críticas fue la forma en cómo lo explicaron de manera pública, y decir que se llamaría "Patria" por ser 100% mexicana.

La intención de las autoridades mexicanas de producir una vacuna en el país es disminuir los costos. La titular de CONACYT refiere que el costo de la vacuna de importación más cara es de 525 pesos por dosis, mientras el costo de producción para la vacuna en México sería de 55 pesos. Lo cual disminuiría un 90% los costos por vacuna⁵.

Para avanzar en el tema de la vacuna contra COVID-19, CONACYT trabaja en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto Nacional de Enfermedades

³ Opinión: 'Patria' o ciencia: contradicciones de la vacuna mexicana contra COVID-19. 19 de abril de 2021. Consultado en: <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/04/19/vacuna-patria-mexicana-covid-19-amlo/>

⁴ La vacuna Patria contra Covid, ¿es un 'desarrollo 100% mexicano'? Animal Político. 14 de abril de 2021. Consultado en: <https://www.animalpolitico.com/elsabueso/vacuna-patria-desarrollo-vacunal-100-mexicano-colaboracion-internacional/>

⁵ La vacuna Patria contra Covid, ¿es un 'desarrollo 100% mexicano'? Animal Político. 14 de abril de 2021. Consultado en: <https://www.animalpolitico.com/elsabueso/vacuna-patria-desarrollo-vacunal-100-mexicano-colaboracion-internacional/>



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL CONACYT INFORMAR SOBRE LA VACUNA PATRIA.

Respiratorias (INER), el Laboratorio de Biológicos Reactivos de México, la Secretaría de Salud y el Laboratorio Avimex.

Por tanto, la Ciudad de México será la entidad del país de la que saldrán el primer grupo de personas que reciban esta dosis⁶. El ensayo de fase 1 estaba previsto que iniciara en la etapa de reclutamiento y como se mencionó se tendrían los resultados a finales de mayo. Para este ensayo, se pidió la participación de entre 90 y 100 voluntarios de la Ciudad de México que deberán tener entre 18 y 55 años y muestren un buen estado de salud.

Por último, se prevé que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) otorgue la aprobación de uso de emergencia para esta dosis a finales de 2021 si los ensayos se desarrollan correctamente.

Para que este discurso de apoyo a la vacuna “Patria” y la búsqueda de la soberanía en materia de vacunas no resulte oportunista y demagógico, debe asegurarse una inversión creciente y permanente en apoyo a la investigación científica. Esto requiere reorientar las prioridades del Gobierno. De igual forma, exige un restablecimiento de los fideicomisos vinculados a tareas de investigación.

Por todo lo anterior, y en virtud de que se debe proporcionar la información fidedigna a todos los mexicanos, someto a la consideración de esta Comisión Permanente la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para que informe sobre la etapa en que se encuentra, los avances y los resultados que se han obtenido hasta ahora de la vacuna Patria.

⁶ ¿Qué sabemos de ‘¿Patria’, la vacuna que México desarrolla contra el COVID-19? El Financiero. 13 de abril 2021. Consultado en: <https://www.elfinanciero.com.mx/salud/2021/04/13/que-sabemos-de-patria-la-vacuna-que-mexico-desarrolla-contra-el-covid-19/>



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO
QUE EXHORTA AL CONACYT INFORMAR
SOBRE LA VACUNA PATRIA.**

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, el día 16 de junio de 2021.

SENADORA SYLVANA BELTRONES SÁNCHEZ